ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025, CELEBRADO ENTRE UNITRÓNICA S.A.S BIC Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

Entre los suscritos a saber, **GLORIA TERESITA SERNA ALZATE**, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.110.135 expedida en Bogotá D.C, en calidad de **DIRECTORA TERRITORIAL PACIFICO DE PARQUES NACIONALES NATURALES** nombrada mediante la Resolución No 530 del 25 de septiembre de 2024 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Parques Nacionales Naturales de Colombia, prorrogada mediante la Resolución 376 del 22 de septiembre de 2025 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Parques Nacionales Naturales de Colombia, actuando en uso de las facultades legales otorgadas mediante la Resolución 388 del 30 de diciembre del 2021, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones, quien en adelante se denominará PARQUES por una parte y por la otra **LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.005.874.226 expedida en Cali-Valle, quien actúa como representante legal de **UNITRÓNICA S.A.S BIC**, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. GENERALIDADES:

1.1 Que el día 16 de junio del 2025 se suscribió el **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 026 de 2025,** cuyo objeto es: *"Prestar servicios de mantenimiento a todo costo de los equipos de cómputo y equipos tecnológicos implementados en las acciones de administración y manejo en las áreas protegidas y la Dirección Territorial Pacífico."*

1.2 Que el valor del **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 026 DE 2025,** se estableció por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE,** con cargo de los Registros Presupuestales No. 27525. 27625 y 27725 del 2025, expedidos por la profesional de presupuesto de la Dirección Territorial Pacifico.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025, CELEBRADO ENTRE UNITRÓNICA S.A.S BIC Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

1.3 Que el plazo de ejecución del **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 026 DE 2025**, se estipuló hasta el 5 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar el presupuesto asignado. El plazo empezó a partir a partir de la fecha en que se dé inicio del contrato a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato, hecho que se configuro el día 17 de junio del 2025.

1.4 Que la forma de pago del **Contrato de Prestación de Servicios Fonam 026 DE 2025**, se estableció de la siguiente manera: "Se pagará al contratista el valor del contrato así: El valor del contrato en pagos parciales según los precios de la oferta adjudicada y los bienes efectivamente entregados, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato de la totalidad de los bienes requeridos dentro del plazo límite de ejecución de los estudios previos y la presentación de la factura electrónica o documento equivalente, junto con el soporte paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato. Sin embargo, el pago estará sujeto al Programa Anual Mensualizado de Caja P.A.C. y al cumplimiento de los procedimientos presupuestales. Para la realización de los pagos derivados del presente contrato, el contratista deberá adjuntar a la factura, la constancia de encontrarse al día en el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Esta circunstancia deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 10 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007."

1.5 Que el contratista constituyó con la Aseguradora Seguros del estado S.A la póliza No. 45-44-101166954.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cumplimiento del contrato	4.500.000,00	12/06/2025	5/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	4.500.000,00	12/06/2025	05/12/2026

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025, CELEBRADO ENTRE UNITRÓNICA S.A.S BIC Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

Calidad del servicio	4.500.000,00	12/06/2025	05/12/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	2.250.000,00	12/06/2025	05/12/2028

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1 Durante la ejecución del contrato NO se realizaron modificaciones.

2.2 Que, el profesional de presupuesto de la Dirección Territorial Pacifico realizó la liberación del valor del contrato por un valor de **OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS ($838.405) M/CTE**

2.3 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por **VICTORIA EUGENIA CAMILO** – Profesional especializado grado 15 y quien para efectos de liquidación suscribe la presente acta de liquidación.

2.4 Que el pagador de la Dirección Territorial Pacifico expidió la relación de pagos del contrato No. 026 de 2025, la cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relaciona cuatro pagos (04) por la suma total de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($44.161.495)M/CTE**.

2.5 Que el supervisor del contrato mediante informe final de supervisión del 16 de diciembre 2025, da cuenta del correcto cumplimiento del objeto contratado.

2.6 Que en la ejecución del contrato SI _____NO_x_ existió contratación derivada.

2.7 Durante la ejecución del contrato SI_____NO_x_ se impusieron sanciones al contratista.

3. BALANCE FINANCIERO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025, CELEBRADO ENTRE UNITRÓNICA S.A.S BIC Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el pagador de la Dirección Territorial Pacifico el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$45.000.000
VALOR TOTAL ADICIONES		
VALOR TOTAL DISMINUCIONES		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$45.000.000
VALOR EJECUTADO	$44.161.495	
VALOR LIBERADO (Se detalla el valor liberado por el grupo financiero sin modificación al contrato**)**	$838.405	
VALOR PAGADO	$44.161.495	
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	$0	
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR	$0	
SUMAS IGUALES	$45.000.000	

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato de Contrato de Prestación de Servicios FONAM 026 DE 2025**, celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia- Dirección Territorial Pacifico y **LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía 1.005.874.226 expedida en Cali-Valle, quien actúa como representante legal de **UNITRÓNICA S.A.S BIC**.

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Prestación de servicios Fonam 026 DE 2025, renunciando a cualquier reclamación posterior.

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FONAM 026 DE 2025, CELEBRADO ENTRE UNITRÓNICA S.A.S BIC Y PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL PACIFICO

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma a la coordinadora del grupo interno de trabajo de la Dirección Territorial Pacifico para lo pertinente.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 16 días del mes de marzo del 2026.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA,

Gloria T. Serna A.

GLORIA TERESITA SERNA ALZATE
Directora Territorial Pacifico

El CONTRATISTA,

LEIDY GABRIELA ESCOBAR LOPEZ
Representante Legal
UNITRÓNICA S.A.S BIC.

VICTORIA EUGENIA CAMILO
SUPERVISORA,

Proyectó: CPS –DTPA-020-2026 Laura Sofía Muñoz Portela
Revisó: Margarita E. Victoria - Profesional Especializada - DTPA